

## CAPÍTULO SEGUNDO

### ECONOMÍA Y SOCIEDAD

I. Economía política . . . . .	51
1. La producción . . . . .	54
A. Lo económico . . . . .	57
a. La economía . . . . .	58
b. Especialización y división del trabajo . . . . .	65
2. La guerra y las conquistas . . . . .	70
3. La alienación económica y política . . . . .	76

# CAPÍTULO SEGUNDO

## ECONOMÍA Y SOCIEDAD

**SUMARIO:** I. *Economía política.* 1. *La producción.* A. *Lo económico.* a. *La economía.* b. *Especialización y división del trabajo.* 2. *La guerra y las conquistas.* 3. *La alienación económica y política.*

### I. ECONOMÍA POLÍTICA

La forma que asume la primera intermediación del hombre con lo natural a través de la actividad económica primitiva, como las posteriores, a través de la economía política o de desigualdad variable y de intermediación politizada, manifiestan la actitud de autoreconocimiento que de sí (como corporeidad, particularidad, autorreflexión, autoexistencia) hace el hombre. Esto presupone en el hombre un ejercicio valorativo que le obliga a entender que lo natural constituye el medio y el instrumento *directo* de la vida; así, la naturaleza constituye para el ser, no sólo inmediatamente un *instrumento*, sino también un *medio* de existencia y producción.

Como instrumento, sabe el hombre a la naturaleza como algo distinto de su propia corporeidad orgánica; pero, por fuerza de su necesidad, debe mantener con ella relaciones que aseguren su propia supervivencia. En cuanto medio directo de vida, que es ella, el hombre se concibe únicamente formando con la naturaleza un solo cuerpo; prolongar conscientemente su existencia permite al hombre en relación con la naturaleza, vivir de ella y mantener así permanentes vínculos de intercambio. Esto no se logra sino por la fuerza de la acción que surge de su existencia comunitaria y por virtud de la esencial condición en cuanto ser social.

Esto determina el reconocimiento que de la necesidad de acceso y dominio de lo natural, primero como ente social y comunitario percibe el hombre.

Siempre, y es la primera condición de lo social (sea esta condición la de la comunidad primitiva o la que configura a toda sociedad política), el

hombre y lo humano a lo que pertenece se sabe distinto de lo puramente natural, en cuanto esto es el instrumento de su vida y él es un ser universal o, al decir de Marx, es un ser genérico.

...el hombre *vive* de la naturaleza, es su *cuerpo*, con el cual debe permanecer. . . La afirmación de que la vida física y mental del hombre y la naturaleza son interdependientes, significa simplemente que la naturaleza es interdependiente consigo misma, puesto que el hombre es parte de la naturaleza.<sup>1</sup>

Es necesario aquí resaltar que también las primeras relaciones del hombre con la naturaleza orgánica son de carácter económico. Esto es lo que pretendemos demostrar ahora, de manera que es preciso señalar qué es lo que hace a lo económico una categoría distinguible y variable según el estadio histórico en el que la estudiemos. Creemos que la condición primera de toda existencia del hombre es su relación *intermediada* con la naturaleza. ¿Cuáles son los factores que permiten esta intermediación y cómo se nos presenta ella? Lo estudiaremos a lo largo de este capítulo.

Marx señala:

La economía política parte del hecho de la propiedad privada; no la explica. Concibe el *proceso material* de la propiedad privada, como ocurre en la realidad, en fórmulas generales y abstractas que sirven entonces como leyes. No comprende estas leyes, no demuestra cómo surgen de la naturaleza de la propiedad privada.<sup>2</sup>

Extraordinario trabajo el que Marx desarrolla en su primer manuscrito para conducir el problema de las relaciones económicas del hombre con la naturaleza al lugar que efectivamente le corresponde. Para Marx, la "economía política" no es sino lo que su propio nombre indica; es decir, ella es solamente un intento por describir las relaciones externas de economía que se presentan en sociedades políticas. La economía política presupone la existencia de la propiedad privada, supone como natural la separación del trabajo, el capital y la tierra, la competencia, la utilidad, el valor. "...La economía política no aporta una explicación de la *base* de la distinción entre el trabajo y el capital, entre el capital y la tierra",<sup>3</sup> afirma Marx, para proponerse el estudio de las *causas* que efectivamente expliquen el fenómeno y que no solamente lo describan partiendo de supuestos que no quiere *comprender* la misma economía política. Es para Marx pre-

<sup>1</sup> Marx, Karl, "Manuscritos económico-filosóficos", en Fromm, Erich, *Marx y su concepto del hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 110.

<sup>2</sup> *Idem*, p. 103.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

Con abstracción de las consideraciones prácticas e históricas que lo económico plantea, por la diversidad de actividades que engendra su desarrollo, la actividad económica es siempre una manifestación evidente de la acción social. La configuración práctica de la economía es siempre un hecho social, porque compromete la acción y los recursos de la sociedad; compromete el futuro de muchos individuos y da forma al comportamiento de los más de una comunidad, involucra en su existencia la existencia no sólo material sino espiritual de los individuos.

Lo económico determina la conducta del grupo social y la actividad económica individual siempre toma en cuenta la acción de los terceros y, a su vez, forma parte tanto de la actividad social en general como de la conducta que, con Weber, llamamos acciones sociales parciales.

Lo económico se ve pues, reforzado por la cultura, la acción económica no se concibe fuera de la cultura. Así, se asegura el comportamiento común hacia la obtención del vestido y el hogar, el alimento y las armas. La cultura reafirma el deber de producir todos los elementos necesarios para el bienestar a través del trabajo consciente y comúnmente obligatorio.

En la comunidad primitiva, pues, la economía presupone el desarrollo de instrumentos y bienes que sirven tanto a la labor común como al disfrute individual, entendiéndose por este último, aquél que asegura, a su tiempo, la dispensa de bienes para el goce familiar. Al respecto, Kaplan<sup>14</sup> sostiene que el fundamento de toda actividad humana está constituido por el cúmulo de necesidades que se tiende a satisfacer. A través de la satisfacción de sus necesidades el hombre y la conciencia que le pertenece salen de la naturaleza, hacen, crean y recrean el mundo y hacen con él su historia, lo cual es posible determinar con mayor exactitud en la comunidad primitiva.

El ser humano es un ser de necesidades que aparecen como su forma de existencia y de manifestación. En cualquier sociedad con un nivel dado de desarrollo, las personas tienen necesidades diversas: alimento, vestido, vivienda, sexo, ejercicio físico y mental, auto-afirmación y auto-expansión, intercambio con la propia especie, educación de los niños, ocios, etcétera. Una parte de las necesidades tiene su raíz, su fundamento y su naturaleza en la vida biológica, y con frecuencia se ha pretendido reducirlas a una necesidad primordial (líbido, pulsión, voluntad de ser, de poder o de tener). Otras son consecuencia de la vida en común dentro de una sociedad, del conjunto de condiciones

<sup>14</sup> Kaplan, *op. cit.*, p. 70.

la esencia del trabajo, sino la esencia de la riqueza; no estudia la relación del hombre con la producción sino que dedica sus elaboraciones al entendimiento de la forma de distribución capitalista del bienestar y, a esta simple expresión histórica del modo de organización de la vida económica de las sociedades la eleva a categoría de ley universal.

Como veremos más adelante, no toda producción supone necesariamente el *intercambio mercantil* de los bienes, ni presupone la *acumulación* y mucho menos conduce obligatoriamente a la *propiedad privada* de dichos medios o bienes.

Engels sostiene al respecto que:

la producción puede tener lugar sin intercambio, pero el intercambio —precisamente porque no es sino intercambio de productos— no puede existir sin producción. Cada una de estas dos funciones sociales se encuentran bajo influencias externas en gran parte específicas de ella, y tiene por eso también en gran parte leyes propias específicas. Pero, por otro lado, ambas se condicionan recíprocamente en cada momento y obran de tal modo la una sobre la otra que podría llamárselas ábsisa y la ordenada de la curva económica.<sup>6</sup>

Abundar sobre la crítica de la economía política del siglo XIX no corresponde a este trabajo, pues, son conocidos los reparos que sobre las creaciones teóricas de la economía política fueron formuladas no sólo por Marx; anotamos sólo una de ellas, para continuar nuestra idea de los caracteres naturalmente sociales del hombre, en el entendimiento de que con ello podremos demostrar lo histórico del poder político y de sus causas.

## 1. La producción

No es que los hombres se unan para realizar algo en común, todo lo contrario, lo común es lo que une a los hombres y los hace seres sociales o lo que es lo mismo, les impone la tarea de realizar algo y de determinada manera en unión a los demás hombres.

No es el fin lo que une a los hombres en comunidad, sino la comunidad natural y las condiciones materiales que la constituyen es lo que fuerza al hombre a garantizar su existencia, le impone la necesidad de realizar fines o cosas comunes y, estas cosas y fines, por lo comunes que son, hacen que lo social tome cuerpo en la comunidad natural o primitiva.

Es el hombre un ser social por naturaleza y todo lo social hace de la existencia humana un conjunto de relaciones productivas. El hombre en

<sup>6</sup> *Ibidem.*

comunidad debe producir y si lo hace en compañía de sus iguales está haciendo "historia" y desarrollando su naturaleza. Lo que efectivamente transforma el hecho natural en hecho cultural es la capacidad organizativa del hombre sobre la producción y ésta se hace posible en primer lugar dentro del marco de la familia y de la comunidad.

Kaplan afirma que el fundamento de toda actividad humana se encuentra en el reconocimiento que el hombre hace de sus necesidades, es más, la conciencia que suscita la carencia y las mismas necesidades es la que permiten entender al hombre como algo distinto de la naturaleza y particularmente como la fuente de lo "histórico".

Para Kaplan<sup>7</sup> la acción y el trabajo, instrumentos inmediatos que se utilizan a raíz del sentimiento de carencia y privación, permiten la creación del mundo de lo humano; a través de dicha acción el ser es conciencia, descubre lo real y circundante, se eleva sobre su propia condición y asume la tarea de acceder al mundo, a la realidad.

Es su realización; la conciencia que refleja la condición de precariedad material, permite al hombre aparecer en la historia como ser activo, actuante y superior a lo puramente natural, empero, el hombre, ese ser-conciencia de lo real no puede dejar de ser producto de lo real, su mundo es el mundo de la necesidad y ante él perece en cada instante; son sus iguales, es su familia, su tribu, su clan, lo que le permite continuarse, mantenerse.

Es claro que el *trabajo* es el primer elemento por medio del cual el hombre procura satisfacer sus necesidades, pero, es también cierto que el trabajo surge como una nueva necesidad y hace que éstos también en el hombre se desarrollen. Las necesidades humanas acrecentan su nivel en tanto se pasa del simple ejercicio de *labor* al completo proceso productivo.

Mientras el hombre pudo conservar con plenitud sus recursos (capacidad propia y trabajo propio) y mantener sus relaciones económicas marginadas de lo político, es decir, sin que hubiese perdido la única fuerza libre y socialmente útil que lo hacía disfrutar de sus capacidades y gozar de lo natural, fue un ser social y humanamente libre. Sus necesidades no se aumentaron, pues, su libertad no se limitó por la política, por la economía política. Es ésta la que hace que el ciclo primero del hombre dentro de lo económico se transforme.

Mientras pueda el hombre ejercer el control sobre sí, mientras no se distinga de lo social, lo público y lo privado, mientras lo social sea control sobre sí que realiza su autoconciencia, la libertad puede someter naturalmente a la necesidad. El límite se autoimpone mientras se es libre. Marx y Engels en su obra sobre *La ideología alemana* señalan: "... El hombre

<sup>7</sup> Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad*, México, UNAM, 1983, p. 71.

mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios y de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material". (El subrayado es nuestro.)<sup>8</sup>

En la comunidad primitiva, a la que aquí nos referimos, el esquema económico —producción consumo— hace que los extremos del mismo conduzcan a un común punto solidario y recíproco. Si lo que se procura es la utilidad de lo producido, ésta no puede medirse en términos distintos de los de la propia producción; el consumo no será cosa distinta que la producción comúnmente *útil*. Es decir, la labor o actividad productiva, así como el consumo, serán parte de una idéntica cadena; producir y reproducir la vida hace que la actividad económica (la producción, el consumo) no permita diferencia alguna; producir y consumir son parte de una igual cosa. El hecho económico es un hecho social aun cuando ni público ni privado, sólo social en cuanto resumen de la vida en comunidad.

La cohesión social existe en la fase del comunismo primitivo, en principio, aun cuando no exclusivamente, como un hecho natural que se ve reforzado por virtud de la idéntica actividad frente a los procedimientos para mantener la existencia y, debemos inferir, a la luz de las aportaciones del marxismo, que lo que los hombres producen, por ser indirectamente reproducción de su vida material, coincide con lo que son; por cuanto que "*lo que producen, así como el cómo lo producen*", son las condiciones materiales con las que se enfrentan a la naturaleza o aquellas con las que ésta los enfrenta. Sin esta relación no encontramos propio hablar de cohesión natural, ni mucho menos de sociabilidad.

El hombre, por la necesidad convertida en propósito racional de conservar su existencia, no renuncia a la *producción de los medios materiales que se la garanticen* pero, en este proceso, no puede recurrir más que a su propio trabajo (al igual que sus semejantes) y a la reproducción de lo único con que cuenta, que son precisamente sus condiciones materiales de existencia; por esto señalan los dos maestros que

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de reproducción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de

<sup>8</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico. *La ideología alemana*, Bogotá, Editorial Arca de Noé, 1975, p. 9.

manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos.<sup>9</sup>

La expropiación del trabajo, la consecuente pérdida de la libertad del mismo y la enajenación que sufre el hombre en relación consigo mismo, rompe el equilibrio producción-consumo (necesidades-satisfacción) y pasa el hombre de ser productor de su propia vida a la de sostenedor de la ajena. Es el primer paso de lo humano hacia lo político; sin ser poseedor de su existencia, sin poder determinar su vida, el hombre ya no es simplemente hombre social sino hombre político. Ya no puede el hombre acceder al mundo de lo real y su conciencia ya no es para sí, su conciencia es ajena, su vida también, por lo mismo no sabe ni puede distinguir sus necesidades de las de los demás.

### A. Lo económico

El cuidado de la existencia y la preocupación siempre presente en los hombres por mantener a salvo su integridad corporal, hace que éstos ejecuten actividades *propias y comunes*, y que establezcan relaciones permanentes, entre sí.

El hombre es, en cuanto tal, resultado histórico de la manera de ser de la organización social a la que pertenece. Toda forma que asume en la historia la economía, no es más que el resultado de la manera como los hombres se vinculan a través de lo económico para procurarse el dominio de la naturaleza a la que se enfrentan. Más adelante estudiaremos el manuscrito de Marx sobre el *Trabajo enajenado*, en el que da cuenta de la necesidad de analizar todo el proceso histórico de dichas relaciones, como fórmula que permite comprender las conexiones actuales entre los factores económicos y el fenómeno de la política.

Así, veremos cómo

el trabajo no produce solamente mercancías; se produce a sí mismo y produce al trabajador como una *mercancía*; y ello ocurre así en la misma producción en la que el trabajador produce generalmente mercancías. Este hecho significa simplemente que el objeto que el trabajo produce —el producto del trabajo— se enfrenta a éste como un *ser extraño* como un *poder independiente* del producto.<sup>10</sup>

Esto, agregamos, ocurre en el estadio de las sociedades con relaciones

<sup>9</sup> *Idem*, p. 19.

<sup>10</sup> Marx, "Manuscritos . . .", en Fromm, *op. cit.*; *cfr.*, además, en: *Ciencias Políticas y Sociales*, México, vol. VI, núm. 22, octubre-noviembre de 1960.

de economía política y no en el de la comunidad primitiva o de economía solidaria.

La producción social hace que el hombre desarrolle en todo lugar el mayor número posible de instrumentos y medios y relaciones que a ella contribuyen; es el propósito consciente de asegurar la vida en común, el que los hace procurarse todos los medios indispensables para ello, es a través de la actividad económica en general y del trabajo en particular como, en principio, el hombre realiza la negación de lo natural. Es negación dialéctica y, por tanto, encontraremos a *lo humano* como síntesis de naturaleza y cultura que lo que hace es sublimar tanto a lo natural como al hombre mismo. Es la naturaleza parte del hombre y el hombre es además de naturaleza, fuente generatriz de la cultura.

El trabajo libre o la actividad económica libre hace que el hombre se produzca a sí mismo como hombre; es el hombre expresión de su propia actividad consciente y, por lo tanto, la naturaleza pasa a ser objeto de existencia; por el trabajo y la producción de su vida, el hombre pasa a ocupar el lugar de sujeto activo en el proceso existencial que asegura la reproducción y la trascendencia de lo que es. Parece que es así, en este sentido, como las primitivas comunidades y las culturas con menos desarrollo material dedican más tiempo y el mayor número de sus pensamientos y elaboraciones espirituales a la realización de actos que permitan el aprendizaje de la naturaleza, y a la obtención de los medios alimenticios y de subsistencia básicos.

*a. La economía.* Al decir de Marx, la *producción en general* es una abstracción razonada por cuanto es posible establecer, en todo el recorrido histórico de la humanidad, puntos comunes o caracteres generales que nos permitan diferenciar la actividad económica de todo otro tipo de acción humana productiva. Cuando menos son comunes el objeto y el sujeto de esta abstracción: lo humano y la naturaleza.

Esto hace que paralelamente se desarrollen formas económicas y maneras de ser particulares de la cultura de los pueblos y que éstas se reproduzcan mutuamente. Los seres humanos se superponen a la naturaleza, se separan de ella, intermedian sus relaciones por los instrumentos de trabajo y por la producción económica. Respecto de la evolución que sufre la intermediación de los instrumentos de producción recordamos la clasificación que por etapas hace R. J. Braidwood.

La primera etapa debió consistir en la simple utilización de lo que estaba a mano . . . La segunda etapa sería la de la *hechura*, la preparación fortuita de un artefacto cuando había necesidad de él. Probablemente muchos de los primeros artefactos de guijarros (*pebble tools*) que describiré

después, caen dentro de este grupo. El tercer paso sería la *estandarización*.<sup>11</sup>

Braidwood además hace un buen cuadro al respecto que destaca su concepto sobre este fenómeno, así:

podemos no saber con exactitud qué tipo de trabajo tenía en mente el que hacía un determinado utensilio. . . Sin embargo, podemos ver fácilmente que ya disfrutaba de ciertos conocimientos, de un conjunto de hábitos persistentes para la preparación de utensilios, que le daría siempre un mismo tipo de artefactos cuando quisiera hacerlo, por lo tanto, las tradiciones nos demuestran que existían hábitos persistentes para la preparación de un tipo u otro de utensilios. Esto nos indica que uno de los aspectos característicos de la cultura humana ya estaba presente. Debió de existir una noción, en las mentes de estos primeros hombres, de un tipo ideal de utensilio para realizar una tarea determinada. Más aún, puesto que encontramos tantos miles de miles de utensilios de un tipo o de otro, la noción de los tipos ideales de utensilios y los conocimientos para la confección de cada tipo deben haberlos compartido muchos hombres. Las nociones de los tipos ideales y los conocimientos necesarios para producirlos deben haber pasado de una generación a otra.<sup>12</sup>

La mayor concentración de actividades en el nivel económico de las comunidades menos desarrolladas, hace que *todas* las formas del pensamiento reflejen y se informen de ese tipo de comportamientos, es más, podemos afirmar que en tanto las formas culturales se desarrollan, éstas expresan y manifiestan su dependencia formal y de contenido de lo económico.

Las relaciones económicas, a su vez, son relaciones culturales, por lo mismo, son relaciones intermediadas y no *naturales* las que, por dicha razón, se hacen siempre indirectas; son indirectas desde su inicio y no otra cosa, son los instrumentos de trabajo y la organización consciente de la producción —por muy elemental o primitiva que parezca—, los elementos culturales que primeramente median entre la naturaleza y el hombre; ese conjunto de factores constituyen lo económico.

Las *instituciones sociales* son manifestación estable de conductas comunes, útiles y repetidas en lapsos más o menos apreciables en la vida de

<sup>11</sup> Braidwood, Robert John, *El hombre prehistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 63.

<sup>12</sup> *Idem*, pp. 70-71.

una comunidad, y que contribuyen a ensamblar las formas que adopta una cultura; dependen en una buena parte de lo económico, existen en tanto contribuyen a mantener y conservar toda forma de existencia material de la comunidad.

Si la actividad económica productiva, o sea, ese conjunto de procesos conscientemente dirigidos a la obtención de los medios que permitan la existencia material, se constituye en la principal y casi exclusiva manifestación comportamental del hombre, todas las demás manifestaciones espirituales y sociales habrán de estar sometidas a su influjo.

Lo económico determina o supedita las funciones externas de la religión y su culto. Así como de la ritualidad mágica y de las elaboraciones mitológicas se puede afirmar que contribuyen a extender la fundamental importancia de la vida económica de los pueblos, también las creaciones "objetivas" de la comunidad, como sus instituciones sociales, constituyen manifestación externa de la vida económica de una sociedad; constituyen, facilitan o permiten la realización constante de actos de común forma y contenido, cuyo objetivo sea el aseguramiento del modo particular de existencia y reproducción no sólo social sino económica del grupo.

Los instrumentos de trabajo, el trabajo social, la técnica y su desarrollo paulatino, el medio circundante, la ecología y lo telúrico median en las relaciones del hombre con la naturaleza. Podemos afirmar que entonces el hombre no puede ser concebido en estado de naturaleza pura, pleno de sentimientos e ideas diversas sobre la *mejor* forma de ser feliz sea ésta conforme al parecer de Hobbes o al de Rousseau.

Lo económico como relación, es separación de la naturaleza y del hombre. A su vez, es la Historia del hombre y, el desarrollo de la naturaleza misma en este vínculo es la condición común, tanto de la acción económica primitiva como de la que se desprende de la economía política o economía de la propiedad privada y de la riqueza individual.

Para Max Weber la actividad económica de un individuo sólo puede ser entendida como social

en la medida en que tiene en cuenta la actividad de terceros. Desde un punto de vista formal y muy general: cuando toma en cuenta el respeto por terceros de su propio poder efectivo de disposición sobre bienes económicos. Desde una perspectiva material; cuando, por ejemplo, en el "*consumo*" entra la consideración de las futuras necesidades de terceros, orientando por ellas de esa suerte su propio "*ahorro*". O cuando en la "*producción*" pone como fundamento de su orientación las necesidades futuras de tercero, etcétera.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 18-19.

Con abstracción de las consideraciones prácticas e históricas que lo económico plantea, por la diversidad de actividades que engendra su desarrollo, la actividad económica es siempre una manifestación evidente de la acción social. La configuración práctica de la economía es siempre un hecho social, porque compromete la acción y los recursos de la sociedad: compromete el futuro de muchos individuos y da forma al comportamiento de los más de una comunidad, involucra en su existencia la existencia no sólo material sino espiritual de los individuos.

Lo económico determina la conducta del grupo social y la actividad económica individual siempre toma en cuenta la acción de los terceros y, a su vez, forma parte tanto de la actividad social en general como de la conducta que, con Weber, llamamos acciones sociales parciales.

Lo económico se ve pues, reforzado por la cultura, la acción económica no se concibe fuera de la cultura. Así, se asegura el comportamiento común hacia la obtención del vestido y el hogar, el alimento y las armas. La cultura reafirma el deber de producir todos los elementos necesarios para el bienestar a través del trabajo consciente y comúnmente obligatorio.

En la comunidad primitiva, pues, la economía presupone el desarrollo de instrumentos y bienes que sirven tanto a la labor común como al disfrute individual, entendiéndose por este último, aquél que asegura, a su tiempo, la dispensa de bienes para el goce familiar. Al respecto, Kaplan<sup>14</sup> sostiene que el fundamento de toda actividad humana está constituido por el cúmulo de necesidades que se tiende a satisfacer. A través de la satisfacción de sus necesidades el hombre y la conciencia que le pertenece salen de la naturaleza, hacen, crean y recrean el mundo y hacen con él su historia, lo cual es posible determinar con mayor exactitud en la comunidad primitiva.

El ser humano es un ser de necesidades que aparecen como su forma de existencia y de manifestación. En cualquier sociedad con un nivel dado de desarrollo, las personas tienen necesidades diversas: alimento, vestido, vivienda, sexo, ejercicio físico y mental, auto-afirmación y auto-expansión, intercambio con la propia especie, educación de los niños, ocios, etcétera. Una parte de las necesidades tiene su raíz, su fundamento y su naturaleza en la vida biológica, y con frecuencia se ha pretendido reducirlas a una necesidad primordial (líbido, pulsión, voluntad de ser, de poder o de tener). Otras son consecuencia de la vida en común dentro de una sociedad, del conjunto de condiciones

<sup>14</sup> Kaplan, *op. cit.*, p. 70.

sociales que pueden resumirse como la cultura de una sociedad dada. Esta cultura contribuye incluso a determinar el carácter, las formas y los contenidos de las necesidades estrictamente biológicas<sup>15</sup> dice Kaplan indicando que la historia es precisamente el ciclo de crecimiento y de desarrollo de esas necesidades.

También es preciso señalar cómo esta actividad pública (por lo común que es, desde sus más primitivas expresiones) involucra no sólo procedimientos de *administración y coordinación*, sino que por su propia naturaleza obliga a que los valores y creaciones de la cultura y de la civilización, sean de suyo sus expresiones. Factor relevante es la técnica, que, al decir de Kunz Dittmer, "Consiste en la transformación de productos naturales en bienes culturales a través de un trabajo consciente de su meta, basado en el conocimiento de las condiciones naturales por la experiencia y en la regularidad de los fenómenos naturales."<sup>16</sup>

La previsión y el anticipado cuidado por las consecuencias que las variaciones climáticas ocasionan, así como los permanentes cambios ambientales y las manifestaciones de la naturaleza, no dominadas por el conocimiento técnico, caracterizan a toda actividad económica por muy primitiva que ésta sea. Al respecto es bien conocido el trabajo de Robert J. Braidwood (*El hombre prehistórico*), donde sostiene:

los hombres prehistóricos tenían que adaptarse continuamente a nuevos ambientes y aquéllos que tenían mayor capacidad de adaptación eran los que tenían más éxito. —Lo único que sabemos con seguridad acerca del hombre es que sus adaptaciones a los distintos ambientes— y a los cambios ambientales, a través de su larga prehistoria, se han producido gradualmente y han sido factibles por los artefactos que el hombre ha hecho y la manera en que los hombres han actuado como grupos sociales. Lo que nosotros llamamos evolución cultural ha reemplazado gradualmente a la evolución biológica en tanto característica distintiva de los hombres a través de su larga prehistoria.<sup>17</sup>

Es bien cierto que la unidad económica, sus manifestaciones culturales y las relaciones institucionales de sociabilidad y de solidaridad interna dependen de la forma como se establezca el vínculo con el territorio. Esto lo analizaremos más adelante, pero es preciso señalar algunos fenómenos previamente, así:

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> Dittmer, Kunz, *Etnología general. Formas y evolución de la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 53.

<sup>17</sup> Braidwood, *op. cit.*, p. 29.

Toda actividad económica presupone la *previsión* del futuro o, cuando menos, elaboraciones instrumentales y administrativas que tiendan a hacer *constante o permanente* el empleo de la técnica y el conocimiento adquirido en tanto éstas sean útiles; al respecto dice Braidwood,

Aproximadamente en la época en que el último gran glaciar empezó a fundirse finalmente en las regiones más septentrionales, los hombres del Cercano Oriente llevaron a cabo su primer cambio fundamental de la economía humana. Empezaron a sembrar grano, aprendieron a criar y a reunir en rebaños a ciertos animales. Esto significó que pudieron almacenar alimentos en graneros y en pie 'para malas épocas del año'.

El primer cambio realmente fundamental en la manera de vivir del hombre ha sido llamado la revolución en la producción de alimentos. . . . una vez que se realizó dicho cambio fundamental. . . la técnica dio un salto y la civilización y la historia escrita no tardaron en aparecer.<sup>18</sup>

En consecuencia creemos con Dittmer y Braidwood que el hombre en comunidad, sin la cual no lo imaginamos y tampoco se le ha encontrado así, es inmensamente superior a los animales con inteligencia o capacidad de coordinación muy desarrollada. La economía, su acción, es elemental prueba de la necesaria condición social y cohesional de lo humano.<sup>19</sup>

La economía, la *producción consciente*, inteligente y razonada del hombre siempre ha sido parte de la cultura, producto de la inteligente elaboración humana, de su visión cosmogónica. De esta manera, creemos que no es lo económico un resultado de lo cultural, sino que son las actividades económicas las que hacen de lo cultural algo peculiar y característico de cada formación comunitaria; que la cultura, a su vez sea instrumento de lo económico y que en cuanto vivida y reforzada por los resultados materiales de la vida productiva, exprese la idea de *supervivencia* y satisfacción, gracias a los procedimientos que refuerza, difunda y afirma, no quiere decir que ésta no adquiriera relativa autonomía y admita factores que no son absolutos como si lo es lo económico.

Dice Dittmer<sup>20</sup> que la economía es un producto funcional de la cultura peculiar del hombre y que, además, por ser la vida económica una obra permanente y necesariamente comunitaria se encuentra ella en estrecha relación con las condiciones sociales que dan forma a la historia. De esta manera la economía y el hecho social se interrelacionan simultáneamente y

<sup>18</sup> *Idem*, pp. 30-31.

<sup>19</sup> *Cfr.*, Dittmer, *op. cit.*, p. 53.

<sup>20</sup> *Idem*, p. 54.

en cuanto tal realizan la principal función de la cultura que no es otra que la de *cohesionar* al grupo social y darle el destino que corresponde al conjunto de recursos materiales y espirituales que acumula, asimila y transforma cada comunidad.

El medio circundante se *resiste* al deseo de los hombres de obtener sus bienes; éstos procuraron siempre extraer el máximo provecho posible y la acción económica que, como dijimos, supone creación de instrumentos que prolongen o aumenten sus órganos humanos con carácter permanente, requiere de procesos *concertados y coordinados*.

Con este requerimiento cumple la economía, ésta impone en cada circunstancia sus reglas, o mejor, las condiciones materiales y el conjunto de fuerzas adquiridas, tanto de la naturaleza como desarrolladas por la extensión orgánica del hombre, constituyen los elementos que hacen de lo económico lo que es y, en consecuencia, así será la forma económica-infraestructura que caracteriza la sociedad.

Las creaciones culturales que difunden las relaciones de los hombres con la naturaleza y, a través de ellas de los hombres entre sí, no pueden sólo limitarse al simple reforzamiento de acciones o interacciones espontáneas y a su limitada efectividad o resultado; por medio de sus expresiones conduce la cultura el planear consciente de todo tipo de procedimientos y acciones que permitan “asegurar la vida de un pueblo, una nación o un imperio mediante la producción y distribución de los bienes materiales”.<sup>21</sup> Sólo el excedente de la producción y el intercambio apropiatorio de productos rompe el esquema endogámico típico de las familias y tribus autoabastecidas. La familia, en consecuencia, adquiere nuevas formas y aun cuando sigue constituyendo el núcleo dialéctico generante-receptor del “instinto” de la cohesión natural, las formas que asume, paulatinamente habrán de corresponder a las formas que adquiera el proceso económico.

Engels sostiene que “a consecuencia del desarrollo de todos los ramos de la producción —ganadería, agricultura, oficios manuales domésticos— la fuerza de trabajo del hombre iba haciéndose capaz de crear más productos que los necesarios para su sostenimiento”;<sup>22</sup> pero agregamos que, aun dado el potencial interminable de los elementos al servicio del hombre, la historia en algunos eventos tomará un curso que no siempre ha sido digno de registrarse en términos relativos al mínimo sustento humano. La penuria, el hambre y la miseria acusan de manera repetida la causa de los conflictos sociales más graves.

El crecimiento de la producción, el aumento de la población, el inter-

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Engels, Federico, *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Bogotá, Editorial Los Comunerros, 1975, p. 155.

cambio de productos, la endogamia, traen consigo la dificultad de la movilización y las tribus paulatinamente se hacen sedentarias.

b. *Especialización y división del trabajo*. La especialización del trabajo por sí misma no puede generar desigualdad. Todo lo contrario, es un hecho natural que las tareas económicas más rudas se asignen a individuos con mayor aptitud física o, que las complicadas por su proceso de elaboración sean asumidas por los más hábiles.

La especialización del trabajo también es entendida como división del trabajo al interior de la unidad económica, así, es sólo un hecho económico necesario y natural, es un instrumento de la cohesión y afirma la interna solidaridad del grupo; lo que ocurre es que deja de ser naturalmente económica y social cuando a ella se agrega la repartición social desigual del excedente que se produce.

Creemos, pues, que la división económica del trabajo es un concepto distinto del de división *social* del trabajo y que no es lo mismo el trabajo social especializado, por razones prácticas en el proceso de intermediación, que la división social del trabajo por razones políticas. A uno y otro extremo de la relación sirve la especialización funcional.

Con Comte es posible, pues, señalar que la división del trabajo no es un hecho meramente económico, ni un hecho puramente social; una sociedad política, con relaciones económicas desiguales requiere de la división social del trabajo para reproducir las fuerzas que le dan existencia; es, en este sentido como entiende Marx el fenómeno: El desarrollo de las fuerzas productivas presupone como condición necesaria la especialización del trabajo, por esto, es al mismo tiempo la historia del desarrollo de las fuerzas productivas la historia de la *división social* del trabajo.

Empero, la especialización del trabajo no supone división social ni antagonismos económicos, es la división social que ocurre por la apropiación de los excedentes la que transforma la ley de la especialización en ley de la explotación. De especialización productiva se pasa a división social del trabajo. Más, la especialización del trabajo social sirve a toda sociedad para desarrollarse y si la concebimos en toda su extensión, es decir, si aplicamos el concepto al conjunto de actos económicos y sociales no es ella en sí misma la condición de desigualdad ni le da forma política a lo social. Es presupuesto para existencia de la producción, mas no condición necesaria para la distribución; también conduce en el mayor número de formas económico-sociales al aumento y extensión de los resultados prácticos de la producción y, por lo tanto a la producción misma de excedentes.

Esta especialización de actividades es, a nuestro juicio, fuente de cohesión social siempre que se la mire en todo el conjunto histórico de relaciones sociales. Desarrolla la producción, fomenta la unidad económico-social de todo el grupo y crea vínculos de solidaridad material. Lo que ocurre es

que el análisis no puede limitarse a esta abstracción, debe pues, mirarse en qué sentido funciona.

La división del trabajo puede ser sólo especialización de funciones y, en este sentido, es la forma de ser constitutiva de lo social, pues supone la existencia del conjunto de relaciones con la naturaleza —intermediación— y el conjunto de vínculos sociales de los hombres entre sí.

Así, después de un nomadismo exclusivo, por el desarrollo de algunas técnicas agrícolas, el desarrollo de instrumentos para el laboreo y la domesticación de los animales, estas tribus delimitan su territorio, señalan los espacios para la vivienda, el culto y el trabajo. Con esto, lentamente el trabajo empieza a asignarse específicamente, unos en la agricultura, otros en el pastoreo, los demás en la manufactura de herramientas, construcción y refacción de vivienda, vigilancia y cuidado de los productos comunes almacenados, la práctica del culto y de los oficios religiosos.

Se distribuye el trabajo y por lo mismo los productos. La “propiedad” sobre los mismos no se constituye necesariamente como desigual. Empero, si el trabajo se individualiza y a su vez, sus resultados se asignan a los individuos desigualmente, nada más queda por concluir que la fuerza de estas condiciones los hombres se hacen socialmente desiguales.

La necesidad de mayor cantidad de fuerza de trabajo, el aumento de valor de la misma, hizo que la esclavitud apareciera como forma de propiedad. De otra parte podemos concluir que lo que constituye el conjunto de vínculos siempre solidarios de lo social es, pues, que siempre el hombre ocupará su lugar frente a la naturaleza en la actividad productiva y frente a los demás hombres, en su acción reproductora de su existencia. A nuestro juicio la especialización del trabajo fomenta la cohesión social y es factor cultural en cuanto forma parte del proceso económico. La división social del trabajo es un concepto de la economía política que no sólo abarca la propia labor especializada, sino que además supone la división de la sociedad en clases y estamentos; división cuyo contenido económico no es sólo referido a la acción productiva, sino además y, de todas “formas”, hace relación a toda la forma económica de la sociedad.

En el instante en el que las comunidades primitivas modifican las formas de producción, definen y limitan con exactitud su territorio y aumentan los excedentes, favoreciendo el intercambio, las guerras contribuyen al aumento de la fuerza de trabajo: por lo mismo, ya no se justifica el alistamiento y los costos de la guerra para obtener el exterminio definitivo de los extraños. La hostilidad no procede entonces del miedo al extraño, la guerra forma parte en esta etapa del catálogo de actividades económicas. Los rigores del clima, una cosecha desafortunada, las pestes o los cataclismos epidémicos y los límites que se imponen por la exclusiva endogamia obligan a la práctica de la guerra de exterminio o de conquista.

El incremento de la producción o lo que es lo mismo, el desarrollo de las fuerzas productivas que permita la producción y el apropiamiento de excedentes determina, en consecuencia, que las relaciones sociales se transformen; surgen, pues, las relaciones entre los hombres desiguales y, por lo mismo, aquello que aparece como multiplicación de la fuerza social de producción o como reproducción multiplicada del poder social, permite a la aparición entre los hombres de

un poder ajeno situado al margen de ellos, que no saben de dónde procede ni a dónde se dirige y que por tanto, no pueden ya dominar, sino que recorre, por el contrario, una serie de fases y etapas del desarrollo peculiar independiente de la voluntad y de los actos de los hombres y que incluso dirige esta voluntad y estos actos.<sup>23</sup>

Como señalamos anteriormente, el primer hecho histórico que fundamenta lo social del hombre está constituido por la producción de la vida material misma: es decir, la satisfacción de las primeras necesidades requiere, en consecuencia, de la producción de los medios indispensables para hacerlo, *lo que hace de los hombres seres condicionados por la necesidad de asegurar su vida*. Este proceso conlleva a la aparición de nuevas necesidades y al desarrollo de la familia o de las diversas formas que ésta asume. También, y a diferencia de las especies inferiores, los primeros hombres, por las necesidades de intercambio con los demás hombres, adquieren conciencia de su situación inmediata; para el hombre no puede pasar desapercibido el hecho de la necesidad de interrelación con sus iguales o con otros hombres y éste es ya configurativo del comportamiento comunitario.

El comportamiento consciente, sustituye, entonces al comportamiento que obedece al puro instinto comparable con la conducta animal. Se afirma en consecuencia, que el comportamiento comunitario o social del hombre se diferencia del comportamiento animal pues, aquél es acción e interacción consciente mientras que este último no supera el puramente natural, lo exclusivamente biológico. El nivel que adquiere dicha conciencia (gregaria) se modifica, como dijimos, por la reproducción ampliada de las familias (el crecimiento de la población), por la consecuente necesidad variada y aumentada de satisfacer los nuevos requerimientos y por el aumento de la producción; los modos por los que esta condición se cumple son variados y su desarrollo *histórico* es también variable.

La división del trabajo que, en principio no pasaba de ser puramente material, o en términos más absolutos, no superaba los límites puramente naturales, se agudiza y modifica con el desarrollo de la producción y su aumento en términos cuantitativos; con la generación de *excedentes* y el

<sup>23</sup> Marx y Engels, *op. cit.*, p. 36.

acrecentamiento de las necesidades. La conciencia social supera ya al instinto y se eleva sobre él. La división del trabajo adquiere en ese instante su carácter social. No es, pues, ya una división exclusivamente natural sino que por virtud del desarrollo de la conciencia social, resultado del desarrollo de las fuerzas productivas y de la modificación de las formas de producción, se transforma en una división exclusivamente social, aun cuando no olvida su origen.

La primera forma de vida comunitaria y de convivencia económica independiente y autónoma es quizá la *horda*, es el grupo de individuos que agregados en *campamento*, sin una base territorial fija desarrollan actividades económicas comunes, se dedican principalmente a tareas de recolección, caza o pesca y, por lo general, no conocen la agricultura. La organización familiar es promiscua, pero siempre limitada al concepto de interioridad y homogeneidad. Los medios de producción no son desarrollados y por lo tanto las actividades económicas son limitadas a simples labores de subsistencia. Aun cuando no poseen una noción de pertenencia territorial si existe una conciencia de *habitat* en el sentido de hábito, adaptación y asimilación de un particular tipo de medio geográfico.

La relación inmediata con lo circundante hace a toda formación social, por muy errante que sea su existencia, adquirir *hábitos* culturales y económicos homogéneos y éstos se traducen, en cuanto útiles y provechosos, en conciencia de pertenencia si no territorial cuando menos social, es unidad de vestido, alimentación y *artes* económicas comunes y repetidas. En la horda también encontraremos la noción del *mundo* y éste es sólo el que se puede trabajar o al que se pueda adaptar, los demás son extraños y no habitables. No se conoce la estratificación social y, el precario orden social no se basa en relación desigual alguna distinta de las que impone la naturaleza. La figura de la "lucha de todos contra todos" no es cierta en esta primera edad del desarrollo social.

La humanidad ha existido desde siempre en tanto "*vida ordenada*"<sup>24</sup> y todo grupo de hombres forma siempre una unidad económica. En los estratos sociales más primitivos casi todos los hombres desarrollan las actividades que corresponden a una similar condición y a unas habilidades adquiridas por común transmisión oral. La división del trabajo asume su verdadero carácter social cuando el trabajo material se separa del trabajo intelectual, pues con esta separación "se da la posibilidad, más aún, la realidad de que las actividades espirituales y materiales, el disfrute y el trabajo, la producción y el consumo, se asignen a diferentes individuos".<sup>25</sup>

Si la comunidad primitiva se desarrolla cuantitativamente y, a su vez, la

<sup>24</sup> Dittmer, *op. cit.*, p. 63.

<sup>25</sup> Marx y Engels, *op. cit.*, p. 31.

conciencia social se transforma como su resultante, las *relaciones sociales* y las *fuerzas productivas* existentes deben entrar, como en efecto sucede, en contradicción inevitable. Pero antes de abordar el tema de la separación de las sociedades en clases es necesario ahondar más en el fenómeno de la división social del trabajo y de la especialización de la producción.

La *tribu* es un concepto que está vinculado a relaciones de parentesco y territorio comunes, supone una lengua común y un modo de producción generalizado que por definición es independiente de *otros*. La conciencia de unidad interna y de las formas individuales de ser del grupo tribal no requieren de desarrollos económicos altos ni de estructuras, estratificadas; encontramos en casi toda formación tribal, un mínimo de coincidencias conscientes referidas a un origen común y a fuentes supranaturales idénticas como un mismo dios. En la tribu predomina la conciencia de *unidad* entre los integrantes, es éste el elemento constitutivo de su organización. Supone la tribu la imagen de una organización amplia o plurifamiliar con vínculos parentales generalizados y de comunidad territorial o de unidad vecinal.

Dentro del concepto de organización tribal admítense diversos modos de articulación social más desarrollados que en los que se reconocen para las hordalias; así, tenemos que en la tribu la familia misma, es ya una fórmula más de cuantas pueden darse, aun cuando continúa determinando el modo de ser *institucional* del grupo. Encontramos además órdenes sociales que se denominan transversales, tales como los grupos por edad y clanes, o *gens*, etcétera. Empero, la tribu en principio no admite la existencia de jefaturas políticas especializadas, únicas, permanentes, vitalicias o heredadas.

Encontramos pues, jefaturas de labor como sería la de un director de caza o un jefe de pesca, casi siempre sólo basadas en condiciones de aptitud y capacidad especializada. Es dable que en las organizaciones tribales se desarrollen cuerpos colectivos de administración y gobierno como sería el caso de los consejos de ancianos, de padres o madres o asambleas de guerreros en el caso de que haya lugar a la guerra.

Para Engels, dentro del esquema salvajismo-barbarie-civilización contenido en el trabajo sobre el "*Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*", la *gens* aparece en la etapa media del salvajismo, se desarrolla en la superior del mismo, llegando a su nivel más alto en el estadio inferior de la barbarie. En este momento

una tribu se divide en varias gens, por lo común en dos; al *aumentar la población* cada una de estas gens primitivas se segmenta en varias gens hijas para las cuales la madre aparece como *fratría*; la tribu misma se subdivide en varias tribus, donde encontramos, en la mayoría de los casos, las anti-

guas gens; una confederación, por lo menos en ciertas ocasiones, enlaza a las tribus emparentadas".<sup>26</sup>

Para esta etapa del desarrollo no se concibe en términos generales, la existencia de desigualdades sociales y las que existen, como señalamos, no superan las limitaciones que impone la propia naturaleza, o la especializada labor productiva comunitaria. La cohesión social no conoce la servidumbre ni el dominio personal y las formas de propiedad se limitan al repartimiento común de las cosas comunes, las tareas productivas son realizadas espontáneamente y los rigores del clima, la geografía y el manejo de las especies animales que imponen el cumplimiento de labores específicas son abordadas con espontánea y común repartición. El intercambio que en esta etapa se ejecuta ocurre sólo accidentalmente y por virtud de algunos contactos no bélicos entre tribus o confederaciones de tribus.

Sólo con la especialización del trabajo, que surge por la domesticación de ciertas especies animales, puede hablarse de la posibilidad del intercambio de productos como conducta económica típicamente diferenciadora.

Es decir, las labores especializadas que se imponen a determinadas tribus que llegan a contar con los nuevos medios materiales ofrecidos por la naturaleza en virtud de los descubrimientos (minerales, dominio de la fundición y metales, navegación, semillas, domesticación de animales, etcétera) y de las herramientas que se desarrollan en el proceso de satisfacción de las primeras y nuevas necesidades, hacen que las *organizaciones* económico-sociales primitivas se especialicen en la producción de determinadas cosas.

Lo anterior facilita o permite la producción de excedentes y, por lo mismo, que éstos se intercambien con aquellas tribus que cuentan con otros productos que, también elaborados en mayor cantidad de la inmediatamente aprovechable, puedan cambiarse.

## 2. La guerra y las conquistas

Analizaremos a continuación las tesis de L. Gumplowicz y F. Oppenheimer, quienes desarrollan sus teorías acerca de la formación del orden político y del Estado sobre la base de fenómenos como el de la guerra y la conquista en las sociedades primitivas.

*La guerra*, que en principio no pasaba de ser el enfrentamiento entre tribus o confederaciones de tribus por mejores territorios o de pronto por simples ejercicios vindicativos, como ocurre por las causas de sangre y que concluían en el *exterminio* de los opositores, de los enemigos, se transfor-

<sup>26</sup> *Idem*, p. 33.

ma en actividad de *conquista*. Russell sostiene respecto de la guerra y sus resultados políticos que

los vencidos, en lugar de ser exterminados, eran sometidos a la esclavitud y obligados a trabajar para sus conquistadores. Cuando ocurría ésto, surgían dentro de la comunidad dos clases de personas; los miembros originarios que eran los únicos libres, así como los depositarios del espíritu tribal, y los sometidos que obedecían, movidos no por una lealtad instintiva, sino por el miedo.<sup>27</sup>

Franz Oppenheimer (1864-1943), llegó a considerar a la sociedad tribal, primitiva y prehistórica, como perteneciente a una edad pacífica y serena en la existencia humana, ésta condición se rompe y pierde su equilibrio por fuerza de las guerras de expansión y de conquista entre los pueblos. Oppenheimer fue influido en esto por el pensamiento marxista aun cuando no acepta los posteriores desarrollos que le parecían demasiado dogmáticos. En toda su obra sociológica expresa la necesidad de explicar el origen y la naturaleza del Estado y, es en *Der Staat*,<sup>28</sup> donde refleja su seria preocupación en torno a las causas sociológicas de la existencia estructural de las sociedades.

El Estado es, en su trabajo, el objeto central y en cuanto fenómeno político, le preocupan las diferencias que existen entre las formas del mismo en las comunidades "*talasocráticas*"<sup>29</sup> y las que éstas pueden sojuzgar. Lo que divide a las sociedades primitivas del resto de sociedades que sí podían llamarse *civilizadas*, es el comienzo de las conquistas y el sojuzgamiento de poblaciones sedentarias por parte de tribus y pueblos que alcanzan su desarrollo por el dominio del mar. Estas guerras de conquista llevan necesariamente a la imposición de un nuevo orden, el que, a su vez, crea formas de estratificación social por virtud de las diferencias que produce la condición de vencedor, y por lo tanto, ese nuevo orden que pasa a ser político, requiere de una nueva forma de dirección y conservación: el Estado.

Las conquistas de pueblos sedentarios impone el monopolio de la tierra por parte de los vencedores, conduce a la explotación, al pago y recaudo de tributos y de ahí a la conformación de clases sociales no existe paso distinto que el del establecimiento de los grados herenciales. Los vencedo-

<sup>27</sup> Russell, Bertrand, *Autoridad e individuo*, 4a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 14.

<sup>28</sup> La versión original alemana fue publicada en Frankfurt am Main, Rütten und Laining, 1909; existe traducción en lengua inglesa, bajo el título: *The State: Its History and Development Viewed Sociologically*, New York, Vanguard Press, 1926.

<sup>29</sup> Talasocracia: sociedades que basan su poderío político en el dominio que tienen sobre los mares, poderío naval, dominio de los mares.

res imponen sus ventajas como grupo y reproducen sus *status* por la fuerza que les da el monopolio mismo de la tierra y por la consolidación de la forma política que se conoce como Estado.

El monopolio de la tierra por parte del grupo de conquistadores lleva aparejado el consecuente monopolio de todas las demás fuerzas y recursos sociales, surge en casi todos el monopolio de las vías de comunicación, de la propiedad de los recursos hidráulicos, e incluso el de la propiedad sobre los hombres vencidos, cuya condición de esclavos, por el sometimiento y las desigualdades que crea el dominio de la tierra, se funda plenamente. Por lo general, son todos los sometidos quienes ocupan el lugar de esclavos, aun cuando, en algunas circunstancias pueden ocupar sólo lugares inferiores dentro de la estructura política que se funda por el monopolio que garantiza la victoria.

Al limitarse el acceso a la tierra y, al considerarse a ésta como propiedad exclusiva de los vencedores, se impide la explotación de tierras libres, el Estado es el que puede imponer tal condición. La sucesión de formas de Estado fue apareciendo paulatinamente y la relación entre conquistadores y conquistados, entre vencedores y vencidos fue determinando cada vez nuevas formas que corresponderían a dichas relaciones. El *Estado* primitivo, según Oppenheimer, garantiza la desigualdad, mantiene unida la comunidad que crea la conquista, estratifica a la sociedad y la hace más amplia, pero sometida a los intereses del grupo monopolizador.

*En Gumpłowicz* (1838-1909), el problema de la guerra y la conquista, como factores determinantes de la aparición del poder político y del Estado, es un poco más elaborado que la de Oppenheimer; en efecto, afirma que la migración de tribus agresivas y belicosas a territorios próximos donde las gentes de las tribus que los habitaban se dedicaban a la agricultura o al pastoreo sedentario, conduce a que estas últimas sean desposeídas del producto de su trabajo. Toda comunidad contenida en el Estado se integra por la relación entre subordinantes y subordinados, mas, ésta tiene como causa la condición pacífica de unas tribus y belicosa de otras. Los belicosos terminan por imponerse y el Estado tendrían su origen en la relación de dominio que se impone por el vencedor.

Sostiene Gumpłowicz que las originarias "formas de vida comunitaria" fueron precisamente pequeñas como las de los grupos consanguíneos y étnicos que se reunían en hordas puramente naturales. Es característico en dichos grupos, la *unidad* consanguínea y económica por lo común y promiscuas de las relaciones sexuales y lo común de los intereses económicos. Las posiciones sociales que al interior de dichas sociedades existían, se basaban en una relativa igualdad. La unidad del grupo social se da por la acción endogámica de sus miembros, lo que conduce al establecimiento de vínculos de solidaridad interna; el motivo de todo comportamiento del

hombre está dado por sus necesidades materiales, las que en principio se resuelven en relación de solidaridad.

Con el establecimiento del matriarcado y del patriarcado, que son las primeras manifestaciones históricamente conocidas de desigualdad interna, también surgen las primeras formas de organización y control dentro del grupo.

Para Gumplowicz toda sociedad se mantiene unida como grupo por las *comunes* necesidades y por los *idénticos* intereses materiales los que, primero conducen a un continuo círculo de conflictos y guerras *externas*, y luego, por la conjunción o amalgamamiento, que el absorber comunidades, sometiéndolas, produce la victoria; la coacción y la fuerza son la manera como se puede mantener la desigualdad y la unidad del grupo. El Estado es así expresión del poder material de los vencedores y, extiende el dominio y el sometimiento como conclusión del prolongado proceso de guerras de conquista y los consecuentes ajustes sociales a que el agregamiento lleva.

La victoria impone una homogeneización social de las costumbres, conduce a la imposición de la lengua y de la religión de los vencedores así como a la creación de modos de producción desigual, pero generalizados, todo lo cual, según Gumplowicz, se traduce en *organización política*. La coacción política la ejerce el Estado como producto y reflejo de conflictos y procesos sociales determinados.

Siempre las guerras y los conflictos se hallan fundamentando la existencia del poder político y el Estado tendrá como razón de ser causal la misma que tiene la acción de conquista; ésta no es otra que el deseo de ganancia material que sólo es posible obtener a través de la explotación del trabajo de los sometidos. Es así como Gumplowicz describe el desarrollo de las instituciones políticas y sociales y como entiende la dinámica de la evolución histórica de las sociedades. Sólo con la existencia de comunidades con diverso grado de desarrollo económico es como surge el impulso bélico exterior de la guerra.

Gumplowicz y Oppenheimer afirman que el Estado, por muy primitivo que parezca, nace siempre del saqueo y del pillaje y, como consecuencia de las conquistas y del sometimiento a los que lleva la guerra, toda organización social posterior a la comunidad primitiva es la forma como se organiza una clase social que impone su dominio a otras. Esta organización es el resultado de la conquista y del dominio de un pueblo o grupo étnico homogéneo sobre otros. El origen del poder político de una sociedad y, por consecuencia del Estado, se encuentra, antes que en cualquier otro espacio social, en la lucha entre grupos sociales *extraños y diferentes*. Si el Estado es la disposición orgánica de los recursos políticos, éste siempre supondrá, según la tesis de Oppenheimer, el desarrollo previo y dinámico de los sucesos económicos. La obtención forzada de medios y bienes materia-

les con el objeto de satisfacer necesidades materiales es posible en principio por la guerra y la conquista, antes no sería posible considerar siquiera la existencia de organización política.

Son, pues, causas externas o extrañas al propio grupo, como señalamos arriba, las que para estos pensadores, fundamentan la vida política de las sociedades; aunque Gumplowicz reconoce y admite cierto rasgo de *instintividad* belicosa, afirma la existencia de vínculos previos de solidaridad interna que se mantienen mientras no se rompa la estructura económica común.

Oppenheimer señala respecto de los cazadores primitivos que éstos no conocen el Estado, sino cuando pueden encontrar en las vecindades territoriales comunidades económicas ya evolucionadas a las que pueden someter. La explotación del trabajo humano esclavizado también se presenta en las comunidades desarrolladas de pastores a quienes el único elemento configurador del Estado que les falta sería el territorio. La diferenciación económica surge así dando lugar a la conformación de las clases sociales.

La primera etapa de este proceso de pillaje según Oppenheimer, abarca el robo y, la lucha sin límites entre las tribus fronterizas, conduce a la eliminación o exterminio de los hombres derrotados y a la destrucción de los bienes no aprovechables. Todo lo anterior sufre etapas de evolución hasta completar el llamado *amalgamiento estructural* que le da forma y contenido al *Estado primitivo*. Estas etapas pueden sintetizarse diciendo que del exterminio se llega a la regulación ordenada de la apropiación, pasando previamente por la conquista y el establecimiento temporal en el territorio conquistado, el monopolio de los bienes (fundamentalmente de la tierra y los ganados), el sometimiento de la persona del vencido, su explotación económica y el aprovechamiento colectivo de su trabajo hasta la ocupación permanente de los territorios.

Existen autores que llegan a considerar que las tesis de Oppenheimer y de Gumplowicz son un real desarrollo del marxismo en este campo. Krader observa, en cambio y con acierto, que las tesis que afirman la consolidación del poder político y el surgimiento del Estado sobre el esquema de las guerras de conquista, tienen relativas fallas y que no propiamente son marxistas sus aportes, y éstas consisten

en que no manejan más que factores externos, sin tener en cuenta los procesos internos que se dan en la formación de un Estado determinado. La migración de un pueblo belicoso a las proximidades de un pueblo pacífico o al revés, así como la posterior conquista de éste por aquél, no conduce de por sí a la estratificación de clases ni a la formación del Estado.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Krader, Lawrence, *La formación del Estado*, Barcelona, Labor, 1972, pp. 75-76.

Es cierta la observación de Krader, pues, es posible que en alguna forma la acción de conquista aumente los grados de desigualdad económica dentro de un grupo o que aumente el número de los desposeídos o que ésta permita el incremento de funciones administrativas y gubernamentales dentro de la sociedad. El poder político existe en cuanto la sociedad se estratifique y las relaciones de desigualdad económica que se establecen, permitan el surgimiento de clases y la lucha de clases. Esto ocurre por fuerza de la distribución desigual de los recursos materiales y, el poder político es siempre la capacidad de dirigir al grupo en términos de una real generalidad para la conservación y desarrollo de las condiciones de *desigualdad global*. Sólo que el sometimiento de un grupo a otro no conduce, de por sí y necesariamente, a la formación de un poder político. Es condición para la existencia del poder político y de las formas administrativas y gubernamentales que le corresponda asumir, la presencia de contradicción y lucha internas; sin diferenciación desigual del núcleo social no puede haber asignación desigual de recursos y sin éstos no es posible imponer la obligación política.

Es factible que la *guerra de conquista* contribuya al establecimiento y desarrollo de las desigualdades, pero ésta siempre supondrá la existencia, cuando menos coetánea, de articulación desigual de recursos. La conquista no lleva consigo la causa del poder político ni del Estado en sí misma, es en algunas circunstancias, fuente de los recursos requeridos o de nuevos bienes a distribuir; empero, es la desigual distribución, fuente de todo poder político en la sociedad, sea ésta originaria y circunscrita o la nueva y amalgamada que se ha formado por la conquista y el sojuzgamiento del vencido. Continúa Krader su observación así:

es más característico que las fuerzas que hacen brotar el Estado sean internas a la sociedad en que aparece, como ocurre cuando un pueblo consigue aumentar sus fuentes de riqueza perfeccionando su organización económica, su tecnología y su dominio de los recursos naturales. Los bienes económicos que se producen en ese pueblo son distribuidos en forma desigual, y una clase social formada a partir de toda la comunidad controla mayor número de bienes que ninguna otra.<sup>31</sup>

Es, la guerra de conquista, sólo una vía o instrumento de consolidación del poder político por el aumento de recursos, los que así, al ser arrebatados, son *distribuidos* desigualmente; empero, a lo que si conduce necesariamente, cuando no hay exterminio, es al *dominio* de una clase

<sup>31</sup> *Ibidem*.

sobre otras, pero no todo dominio político supone la conquista de pueblos, es ésta sólo una posibilidad concurrente pero no necesaria.

### 3. La alienación económica y política

La transformación de todo producto humano en un objeto independiente, extraño, hostil y ajeno del productor supone un proceso doble de alienación; la libertad natural del productor se transforma así en *libertad artificial* del objeto elaborado, de todo lo *valorable* y en esclavitud del productor. Es como señala Marx la *personificación* de las cosas y la *cosificación* de las personas.

Es éste un proceso que comienza con la utilidad que genera la inicial apropiación de los objetos producidos, que pasa por la división artificial del trabajo y la articulación de estas formas económicas por el intercambio de los bienes excedentes y por el valor así generado que se destina a un segmento social del grupo.

Señalábamos más arriba que la primera relación del hombre con la naturaleza es originariamente intermediada por virtud de la acción productiva que se convierte en trabajo y es natural que ésto suceda así. Lo que sí es necesario precisar es que, para nosotros, este proceso es propio del carácter histórico del hombre y que en él ocurren las modificaciones que en su lugar y a su tiempo éste ya prolongado proceso ha tenido que vivir.

Esto por cuanto creemos que si alguna forma particular de lo que conocemos como *lo natural* se convierte en lo humano y esto que conocemos como hombre, logra existir y reconocerse en cuanto hombre mismo, es porque hace y tiene *historia*. Esta no es más que la ordenación de los diversos modos como se encarga de producir sus medios de existencia y los determinados modos como lo ha tenido que hacer aquella parte orgánica y corporalmente dispuesta para ello por fuerza de los apremios y la necesidad natural del intercambio y existencia con los demás seres que, en igualdad de caracteres acarrear con su misma suerte.

Es así que creemos que el único carácter o rasgo antropológico que es necesario reconocer en la existencia de nuestro ser genérico es su comportamiento social.

Si existe el hombre histórico es porque este ser se ve obligado a *producir* y si lo hace de una forma determinada es no sólo porque *necesita* hacerlo de *determinada manera* sino porque además sólo *puede* hacerlo de esa forma. La conciencia de esta necesidad natural hace que la conciencia inmediata de todo ser sea la conciencia de lo social de su existencia; por lo mismo, podemos señalar, que esta conciencia es producto de la vida social misma de todo hombre y de sus vínculos con la realidad natural, de

sus vínculos externos con la materialidad universal de lo real y por tanto es conciencia para sí.

El trabajo o la actividad productiva cuando pasa a ser (por virtud de la vicisitud histórica que transforma la inmediatez de sus relaciones y que ocasiona la inversión de la conciencia social de la vida social misma, como fin que es de la existencia) simple medio de subsistencia, arrebatada y modifica en el hombre, y por lo mismo en toda sociedad, el carácter esencialmente genérico y universal de su condición antropológica originaria. El cambio ocurre no sólo en el nivel de la conciencia genérica que como ser de la especie vive el hombre, sino que además, esta nueva condición exige como exacción legítima y necesaria la entrega parcial del objeto de su labor.

El hombre y la sociedad pierden su condición gregaria natural y genérica y, aun cuando permanece el hombre unido a sus semejantes, ya no lo es inmediatamente y por sí, por su conciencia, sino por fuerza de su nueva condición y por los recursos con que cuenta ya la sociedad política para forzarlo a reproducir su condición. Es entonces que la pérdida de esta condición conduce a la organización social, al regulamiento de la *confrontación* entre los hombres.

La *pérdida* de la condición gregaria del ser y su limitación institucional a instancias que son *irreductibles*, en principio, pero acotables como lo es la vida familiar o de artificial provecho, es consecuencia de la transformación de las relaciones económicas. Es el concepto de ajeneidad el que fundamenta dicho estado de cosas; el producto del trabajo es ahora un objeto ajeno y así, ya no le pertenece al hombre sino una porción que, como señalamos arriba, es variable en su *quantum*, depende de factores absolutos y relativos, pero siempre determinados *históricamente*.

El objeto de su creación ya no le pertenece y ni siquiera puede el ser aprehenderse a sí mismo y tener conciencia de su existencia como ser real; la actividad productiva enajenada y la superposición orgánica que supone el nuevo estado de cosas induce a la existencia en una sociedad que ya no es propia del hombre, las ventajas parciales y el provecho segmentario de la vida social determinan la conformación de una nueva forma de vida.

Marx expresa dicha condición en su primer *Manuscrito* así:

si el producto del trabajo me es ajeno y me enfrenta con un poder ajeno ¿a quién pertenece? Si mi propia actividad no me pertenece sino que es una actividad ajena, forzada, ¿a quién pertenece? A *otro* ser que no soy yo mismo, ¿quién es este ser? ¿*Los dioses*? En apariencia, en las primeras etapas de la producción avanzada por ejemplo, en la construcción de templos etc., en Egipto, la India, México y el servicio rendido a los dioses, el producto pertenecía a los

dioses. Pero los dioses por sí solos no fueron nunca los señores del trabajo. Tampoco lo fue la *naturaleza*. . . El ser *ajeno* al que pertenece el trabajo y el producto del trabajo, al que se dedica el servicio del trabajo y a cuyo goce va el producto del trabajo sólo puede ser el *hombre* mismo. Si el producto del trabajo no pertenece al trabajador, sino que se enfrenta a él como un poder ajeno, esto sólo puede producirse porque pertenece a *otro hombre que no es el trabajador*.<sup>32</sup>

Es, para el marxismo, fundamento de la existencia del poder de dominación y de las relaciones políticas, la alienación y el extrañamiento del hombre respecto de su única condición antropológica, o lo que es lo mismo, la pérdida de la unidad real del ser social de todo hombre.

Ludovico Silva advierte que en los *Manuscritos* existe ya cierta diferencia entre los conceptos de objetivación y alienación.<sup>33</sup> Señala Silva que la transformación de objeto producido en *alienum* que se coloca ante el productor como tal fuerza que lo hace aparecer como ente antagónico, conduce al reconocimiento del dominio y primacía del ente objetivo sobre el sujeto por una parte y, por otra, esta relación conduce proporcionalmente al empobrecimiento, a la separación o distanciamiento paulatino del sujeto frente a lo producido.

El producto del trabajo conduce siempre, según la interpretación de Silva, a la objetivación práctica del mismo porque, señala, el producto del trabajo es el trabajo mismo que aparece realizado, cosificado y determinado en el objeto. Según este análisis todo trabajo conduce a la objetivación del mismo, es decir, el trabajo aparecerá siempre *concreto* o cuando menos tendrá una existencia objetiva externa. La apropiación o el destino parcial que se haga del *objeto* producido conduce al fenómeno de la alienación. La alienación supone entonces la expropiación del objeto del trabajo y es cuando esta categoría aparece como *legítima* expropiación de la *vida* del productor. El fenómeno comienza por la pérdida parcial de lo producido, continúa con la pérdida absoluta del trabajo y de su resultado.

Condición primera de toda alienación es la valoración absoluta de todo objeto, el mayor valor del producto, éste no está determinado por la cantidad individual de trabajo útil en el objetivado, sino por la mayor cantidad útil socialmente a él incorporado. No es sólo la porción externa de trabajo individual agregado al bien la que define el valor del producto, es el trabajo globalmente considerado y que abarca a todas las clases sociales inmer-

<sup>32</sup> Marx, "Manuscritos. . .", en Fromm, *op. cit.*, pp. 113-114.

<sup>33</sup> Silva, Ludovico, *La alienación en el joven Marx*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1973, 247 p.

sas en el proceso económico, el que determina el valor del producto y, por lo mismo, el *poder* del propietario.

Para Silva, la diferencia entre los dos conceptos se resume de esta forma “si bien es cierto que todo trabajo produce objetos de ello, no se sigue en modo alguno que los objetos producidos por el trabajo hayan de ser siempre mercancías”.<sup>34</sup> o lo que es lo mismo “si bien es cierto que toda alienación implica objetivación, no es cierto que toda objetivación implique alienación. . .” Toda alienación del producto del trabajo implica objetivación del trabajo en producto —y luego agrega— no es cierto que toda objetivación del trabajo en el producto implique formalmente la alienación del producto del trabajo.<sup>35</sup> Es de esta manera como entendemos el concepto de *alienación*, es ella un concepto socio-económico y al tiempo filosófico.

En resumen podemos indicar que el proceso de alienación del hombre ocurre primero porque el trabajo le es extraño, no por el producto donde objetiva su trabajo, sino porque el trabajo ya no le pertenece a él sino al otro, ya no se pertenece a sí mismo ni a su ser sino al trabajo propiamente tal, en cuanto *propiedad* de otro que lo domina. El hombre así es forzado al trabajo y así es sometido de diversas formas. Esto ocasiona el desprecio del hombre por su actividad productiva y el apego a los objetos que en tanto permiten recuperar su existencia, facilitan el reencuentro con su naturaleza inorgánica y que le proporcionarían su disfrute. Es, pues aquí, el trabajo mecanismo e instrumento fundador de la nueva existencia “arrebata-da” y toda necesidad no puede satisfacerse sino por medio del trabajo encadenado. Es pues la alienación y la expropiación del hombre por el hombre, en estos términos, causa de la desigualdad social, razón de ser del poder político y la atribución de los recursos a un sector social específico es el que asegura la capacidad de unos para orientar la vida de los demás y para encontrar *todo* tipo de medios que lo permitan.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> *Idem*, p. 88.

<sup>35</sup> *Idem*, p. 89.

<sup>36</sup> Al respecto Silva continúa: “. . . la transformación de la naturaleza no la realiza el hombre en cuanto individuo, sino en cuanto género, en cuanto sociedad. Ahora bien: el sentido de esta relación es que el individuo trabaje para el género; la vida individual debe constituirse en un *medio* para la vida del género: tal es el sentido de la cooperación y de la solidaridad en una sociedad en la que la división del trabajo y la *propiedad privada* no han establecido aún la guerra de todos contra todos y la lucha por la apropiación privada del sobreproducto social. . . Ahora bien: cuando la ‘sociedad’ se presenta como una abstracción separada del individuo y hostil a él (. . .) la relación se invierte, y entonces aquello que debería ser la realización social del individuo se convierte en su desrealización; la conciencia social se le enfrenta al individuo. . . su genericidad como hombre se le ha convertido en un *alienum*” (*op. cit.*, pp. 103 y 106).